



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO 2008

“POR UN DEPORTE EQUILIBRADO DESDE LA ESCUELA”

AUTORIA JOSE LUIS SUÁREZ CASADO
TEMÁTICA EDUCACIÓN FÍSICA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resumen

Desde la perspectiva del inevitable cambio climático, de sus nefastas consecuencias y de su llamada de atención a nivel mundial, como docente comprometido con el medio ambiente invito a reflexionar, a través de este artículo, en la importancia que tiene el poder aportar un poco de nosotros mismos para así conseguir contribuir al desarrollo positivo y sostenible de este mundo que nos sostiene y, ¿por qué no hacerlo a través del deporte?

Palabras clave

- Presentación
- El deporte en la sociedad actual
- Valores en la sociedad del siglo XXI
- Educación en valores por el deporte
 - Concepto de deporte escolar
 - El deporte educativo
 - Socialización a través del deporte
- Orientaciones para favorecer el desarrollo sostenible a través de la práctica deportiva



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO 2008

1. PRESENTACIÓN

<<El Centro estadounidense de Datos sobre Hielo y Nieve (NSIC), en Boulder, ha anunciado que una inmensa placa de hielo se acaba de derrumbar en la Antártida. La placa, de 41 por 2,5 kilómetros, se desprendió el 28 de febrero de la parte suroeste de la capa de hielo perpetuo de Wilkins. Como consecuencia de ello, se derrumbó también otra placa de 405 kilómetros cuadrados. De esta manera, se desprendió en total una superficie de hielo de 500 kilómetros cuadrados.

”Creemos que la capa de Wilkins estaba allí desde hace al menos varios cientos de años. Pero el aire tibio y el efecto del aumento del nivel del mar causaron el desprendimiento”, ha explicado el científico del NSIDC Ted Scambos, uno de los científicos del NSIDC, quien considera que la fractura de hielo puede ser un indicio del cambio climático>>.

“(El Mundo | 26 Marzo 2008)”

La actividad física y la práctica deportiva forman hoy parte del estado de bienestar de la persona, y son un elemento imprescindible de la calidad de vida del ser humano. En los últimos años el deporte se ha convertido en un auténtico fenómeno social, que ocupa un lugar de primer orden en la salud y en la formación. Es un medio para lograr la integración social y para poder conseguir la superación personal, además, su enorme impacto en los medios de comunicación y los recursos económicos que genera, de forma directa o indirecta, han hecho de la práctica deportiva uno de los grandes y más importantes fenómenos de nuestro tiempo.

Hay claramente una relación directa entre desarrollo socioeconómico, calidad de vida y promoción del deporte. De esta forma, cuanto más desarrollada esté una sociedad, más y mejor será la práctica deportiva y tendrá mejores niveles de sanidad, educación y servicios sociales. Las habilidades y valores que se aprenden a través del juego, la educación física y el deporte son fundamentales para el pleno desarrollo de las personas. En este sentido, el deporte comparte con el desarrollo sostenible gran parte de sus valores y, en definitiva, de su sistema ético.

Según la Carta Verde del Deporte Español, existe una estrecha relación entre las prácticas deportivas y el medio ambiente, tanto porque muchas dependen de entornos naturales, y/o dependen de sus recursos, como porque muchas prácticas son causantes, en mayor o menor medida, de impactos sobre el medio ambiente y el territorio.

<<El deporte comparte con el **Desarrollo Sostenible** gran parte de sus valores:

-Desarrollo humano: mejora de la salud pública y el bienestar, es parte de la educación y del esparcimiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO 2008

-Desarrollo social: promueve la estabilidad, la tolerancia, la integración -personas con necesidades educativas especiales-, fomenta la igualdad de género y la cohesión social.

-Desarrollo económico:
estimula la inversión y el empleo.

-Desarrollo político-institucional:
fomenta la paz y el respeto a las reglas democráticas.>>

“(Carta Verde del Deporte Español, 2008)”

Nuestra intención será resaltar cómo y de qué manera el deporte puede considerarse un aporte positivo al desarrollo eficaz del medio ambiente y como lucha del acelerado ineludible cambio climático.

2. EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD ACTUAL

La sociedad actual plantea la necesidad de incorporar a la educación aquellos conocimientos, destrezas y capacidades relacionadas con el cuerpo y su actividad motriz que contribuyen al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida. Existe una demanda social en el cuidado del cuerpo y de la salud, en la mejora de la imagen corporal y la forma física, así como en la utilización constructiva del ocio mediante actividades recreativas y deportivas.

Nuestra sociedad está concienciada de los acelerados cambios experimentados, por ello debe, a través de sus intenciones educativas, propiciar aquellas necesidades, individuales y colectivas, que conduzcan al bienestar personal y promover una vida saludable.

Actualmente se sabe que el estrés es uno de los desencadenantes de muchos problemas sanitarios y que el deporte es uno de los mejores métodos para prevenirlo. Las relaciones interpersonales que se generan alrededor del deporte permiten incidir en la asunción de valores como el respeto, la aceptación o la cooperación, transferibles al quehacer cotidiano, con la voluntad de encaminar a la persona a establecer relaciones constructivas con los demás. El juego y las actividades físico-deportivas son útiles como herramienta de integración social y de reeducación de problemáticas sociales graves. De la misma manera, las posibilidades expresivas del cuerpo y de la actividad motriz potencian la creatividad y el uso de lenguajes corporales para transmitir sentimientos y emociones que humanizan el contacto personal.

De la gran variedad de formas culturales en las que ha derivado la motricidad: actividades expresivas, juegos, bailes tradicionales, etc., el deporte es una de las más aceptadas y difundidas en nuestro entorno social.

Por todo ello, además de considerar las mejoras que la actividad física y deportiva aporta en otros aspectos, se ha de atender especialmente a esta faceta social que afecta aspectos tan



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO 2008

transcendentales como la capacidad de cooperación, de trabajo en equipo, de responsabilidad, de respecto a los adversarios, de aceptación de normas etc.

3. VALORES EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

Los valores se manifiestan en guías de comportamiento específico, a las que se denomina *normas*. Ambos están estrechamente relacionados, pues los valores no pueden manifestarse sin normas de conducta que los enmarquen y que tienen que ser aceptadas por una parte o por la totalidad de los miembros del grupo. <<Las normas son valores que las personas internalizan en algún momento durante el proceso de socialización y desarrollo>>.

“(R. Roche Olivar, 1997)”

Las normas, en consecuencia, se pueden definir como reglas para comportarse de un modo determinado. Precisamente del estudio de las normas que rigen los distintos tipos de comportamientos deportivos se pueden deducir que los valores que tienen los practicantes y todos aquellos que impulsan un tipo u otro de comportamiento.

Los valores de la sociedad del siglo XXI pueden ser analizados desde muchas perspectivas: actitudes, posturas ideológicas, comportamientos... También por la importancia concedida a unos conceptos que se pueden vivir como circunstancias necesarias o deseables.

Para la sociedad española existe una jerarquía de prioridades o valores generales, según el grado de importancia que se les atribuye. De todas ellas, la prioridad fundamental para el conjunto de la población es tener unas buenas relaciones familiares, los valores generales a los que los españoles otorgan mayor importancia son, por este orden, el bienestar personal, el orden social, la solidaridad y el presentismo.

La esfera de valores que realmente supone un ámbito de valoración diferenciado y contrapuesto sería la de los valores colectivos (solidaridad, tolerancia...). Estos valores, deseables, en cierto modo se opondrían a los intereses personales, y en cualquier caso se consideran imposibles en una sociedad que los convierte en ideales irrealizables. Los jóvenes presentan una jerarquización en los tipos de valores que promueven que sigue, casi punto por punto, la de los adultos (en la definición y en el orden de prioridades) pero con claros matices que modifican los porcentajes de adhesión a cada uno de los tipos.

Como consecuencia de lo anterior, la familia desea transmitir valores relacionados con los intereses comunes aunque en la realidad ven frustrado este deseo y transmiten unos valores más relacionados con el beneficio personal: éxito social, disfrute del presente, competitividad, diversión, bienestar, etc.

La sociedad "adulta" atribuye a los jóvenes todos los valores ideales positivos que no es capaz de asumir para sí misma. Los jóvenes, en cambio, no se sienten identificados con dichos valores e incluso



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO 2008

sienten que el contexto les obliga, aún más que a los adultos, a exagerar las actitudes destinadas a la competencia y a la consecución de los logros individuales.

Los valores "tradicionales" (esfuerzo, ahorro, disciplina, solidaridad, respeto, etc.) no están de moda. Sin embargo, valores relacionados con el presentismo y el hedonismo como vivir al día, apurar el presente, despreocuparse por el futuro, el placer inmediato, etc. cobran más énfasis.

Por todo lo expuesto anteriormente concluimos que los valores dominantes de la sociedad española favorecen los nuevos patrones de consumos de drogas juveniles basados en la diversión y el placer, por ello es importantísimo el énfasis que ponemos en la práctica deportiva, desde este punto de vista es dónde se puede hacer que esta sociedad que persigue todos los valores anteriormente citados consiga tales valores relacionándolos con el ejercicio físico, la práctica de deportes contra el estrés, la integración y la relación entre personas gracias a la actividad física y, por supuesto, sin olvidar la superación personal que supone la práctica de un deporte, solamente por esto debería incentivarse mucho más en esta sociedad.

4. EDUCACIÓN EN VALORES POR EL DEPORTE

4.1. Concepto de "deporte escolar"

<<El **deporte escolar** remite, en primer lugar y en sentido restringido al tipo de actividad física que se desarrolla en el marco local de la escuela. En segundo lugar y en sentido más amplio, a todo tipo de actividad física que se desarrolla durante el período escolar al margen de las clases obligatorias de educación física y como complemento de éstas >>.

“(Domingo Blázquez, 1995)”

Esta consideración, viene marcando una apertura en la noción de un deporte enclaustrado dentro de la institución escolar para pasar a ser considerado como un fenómeno social. Una de las mayores preocupaciones de los investigadores de la actividad física y el deporte infantil/juvenil es la de poder propiciar las máximas posibilidades de acceso o participación a las actividades deportivas.

“Sánchez Bañuelos (1986)”, plantea la necesidad de una competición en la que todo participante tenga una razonable oportunidad de triunfo.

4.2. El deporte educativo

Entre los dos extremos representados por la competición de alto nivel y el deporte recreativo de esparcimiento, se encuentra el deporte educativo, que constituye una verdadera actividad cultural que permite una formación básica y luego, una formación continua a través del movimiento, es decir, aquel cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y potenciar los valores del individuo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO 2008

“ (Domingo Blázquez, 1995)”

Este tipo de manifestación del deporte encuentra su máxima expresión en el marco de la educación física escolar y en el deporte escolar, y postula la búsqueda de metas más educativas y pedagógicas aplicadas al deporte de iniciación, olvidándose de la concepción competitiva del deporte para dirigirse hacia una visión global del proceso de enseñanza. La preocupación no es modelar al niño, sino dotarle de una gran autonomía motriz que le permita adaptarse a variadas situaciones. Así entendido, el deporte educativo debe permitir el desarrollo de las aptitudes motrices y psicomotrices, con relación a aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad, respetando los estadios del desarrollo humano.

El centro educativo es el medio fundamental del que podemos valernos como docentes para provocar verdaderas y palpables transformaciones en nuestros alumnos, para que después de esta etapa educativa provocar los valores que venimos persiguiendo, las actitudes positivas para causar una verdadera intencionalidad que se convierta en patrones de comportamientos sociales positivos.

4.3. Socialización a través del deporte

Desde la perspectiva de la socialización, el deporte puede materializarse en diversas situaciones sociales entre las que se encuentra la escuela. Existe un amplio acuerdo en reconocer el elevado potencial socializador del deporte: "El deporte puede favorecer el aprendizaje de los papeles del individuo y de las reglas de la sociedad, reforzar la autoestima, el sentimiento de identidad y la solidaridad. Además, parece que los valores culturales, las actitudes y los comportamientos individuales y colectivos aprendidos en el marco de las actividades deportivas vuelven a encontrarse en otros campos de la vida.

“ (VV. AA., 1996)”

5. ORIENTACIONES PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Existe una estrecha relación entre la práctica deportiva y el medio ambiente, primero porque hay muchos deportes que tienen su hábitat en el medio y necesitan de sus condiciones ambientales, sus recursos e incluso sus servicios para llevarlas a cabo, y segundo porque muchas de las prácticas deportivas causan impactos en ese espacio y medio, en mayor o menor medida, por todo ello se necesitan directrices sólidas para que estas actuaciones favorezcan en todo lo posible y causen en su mayor medida un desarrollo positivo de nuestro hábitat diario.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 6 – MAYO 2008

Según la “Carta Verde del Deporte Español, 2008”, podríamos seguir las siguientes orientaciones:

- a) La construcción de nuevas infraestructuras para la práctica deportiva: el aprovechamiento de energías renovables para el abastecimiento energético de la instalación; la reducción, reutilización y reciclado de los residuos generados (separación selectiva, aprovechamiento de materia orgánica para la producción de compost,...) y utilización de medidas de ahorro de agua. Todas estas medidas de minimización de impactos deberían estar recogidas, junto con las buenas prácticas en la organización de eventos y competiciones, en un manual de buenas prácticas.
- b) Promocionar valores a través de los diferentes eventos deportivos, como respeto, tolerancia, igualdad, prevención de enfermedades... Aprovechando experiencias similares, se puede incluir el desarrollo sostenible como un conjunto de principios a difundir entre la comunidad deportiva y que los principales practicantes hagan eco de la importancia de la conservación del medio ambiente, la importancia de un medio ambiente sano en el deporte y de la aplicación de criterios de sostenibilidad en la sociedad actual.
- c) La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura) ha declarado la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible, desde el año 2005 hasta el 2014. Aprovechando este marco internacional, se podría trabajar en las diferentes áreas que se proponen desde esta organización (igualdad de género, promoción de la salud, medio ambiente, desarrollo rural, diversidad cultural, paz y seguridad humana, urbanización sostenible y consumo responsable) utilizando a la actividad deportiva, en su más amplio sentido, como herramienta que impulse el conjunto de valores que la sostenibilidad involucra, no solo a nivel educativo de centros escolares sino también en otras esferas de la sociedad mediante la educación no formal.
- d) Adecuado empleo de las materias primas que se utilizan para elaborar herramientas empleadas en diferentes disciplinas deportivas y los impactos asociados a esta elaboración. Generar una conciencia ambiental que promueva la exigencia de productos que han sido elaborados en consonancia con la protección del medio ambiente y, de modo genérico, con los principios del desarrollo sostenible, es vital para que los proveedores consideren estos criterios en el “ciclo de la vida” de los productos. Tan importante es la producción ambiental correcta como que, una vez que el producto ha ofrecido su servicio, el residuo generado no produzca impactos nocivos al medio ambiente y que la gestión de ese residuo no conlleve el empleo de técnicas o métodos de destrucción contaminantes.
- e) Muchas empresas de distintos sectores han aplicado medidas de gestión ambiental que han incluido acciones en la utilización eficiente de los recursos y la gestión sostenible de los residuos. De igual forma los sectores privados relacionados con el mundo deportivo pueden aplicar programas de reducción, reutilización y reciclaje de los materiales que utilizan.
- f) Internacionalmente en el mundo deportivo, se han desarrollado iniciativas para la promoción de la reducción, reutilización y reciclaje de equipamiento deportivo. Una de ellas se ha llevado a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO 2008

cabo en Japón, donde se han empleado más de dos millones de pelotas de tenis para realizar diferentes expresiones artísticas. La colaboración y difusión de eventos de esta índole propiciarían la creación de una conciencia entorno a la reutilización de recursos deportivos.

Todo este conjunto de objetivos y medidas descritos anteriormente de modo sintético, son adecuados para cualquier sector y ámbito deportivo. Sin embargo, hay determinados sectores que, por su relación directa con el medio natural, por las emisiones contaminantes que genera o porque son capaces de llegar a un elevado número de personas, deben prestarse especial atención:

- Los deportes asociados al motor, conllevan la emisión de cantidades notables de gases con efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global del planeta. La investigación en combustibles menos contaminantes y el empleo de medidas concretas conducentes a la sostenibilidad del sector, pueden ser los puntos de partida en los que incidir inicialmente. La Federación Internacional de Motociclismo, por ejemplo, cuenta ya entre su organigrama con un grupo de trabajo dedicado al medio ambiente y al desarrollo sostenible. La extrapolación de las conclusiones y propuestas que este grupo internacional pudieran alcanzar, hacia las federaciones nacionales o locales, debería suponer una realidad para la ambientalización de esta práctica deportiva.
- Existen deportes que se desarrollan en el medio natural y que su práctica depende, en gran medida, del estado de conservación del medio ambiente donde se efectúan. Actualmente, este tipo de deportes están sufriendo un aumento de su práctica impulsado en gran parte por el sector turístico (turismo activo) y es necesario resaltar que la práctica de estos deportes sin la adecuada información y concienciación de quiénes lo practican puede acarrear impactos negativos para el medio.
- Otro sector donde se puede incidir en aspectos de sostenibilidad son los polideportivos y gimnasios locales, ya que a ellos acude un amplio y variado número de deportistas y, por tanto, presenta una elevada capacidad de difusión, si bien de forma general se presuponen que sus impactos sean mínimos.

Como docente que practica asiduamente la actividad física puedo contribuir al bienestar social y al desarrollo positivo del medio ambiente invitando a reflexionar sobre el qué podemos hacer para lograr que el acelerado cambio climático se detenga, al menos intentar que no vaya a más y que su acelerado ritmo remita.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO 2008

6. BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez Sánchez, Domingo. (1995). *La iniciación Deportiva y el Deporte escolar*, Inde Publicaciones. Barcelona,
- *Carta Verde del Deporte Español*, Ministerio de Educación y Ciencia.
- *El Mundo*, (26 DE MARZO 2008)
- Sánchez Bañuelos, Fernando. (1992). *Bases para una didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Gymmos. Madrid,
- Roche Olívar, R. (1998). *Psicología y Educación para la prosocialidad*. Ciudad Nueva. Buenos Aires,

Autoría

- Jose Luis Suárez Casado
- CEIP , Los Santos de Maimona, Badajoz
- E-MAIL: jochesuca@hotmail.com